► El entonces presidente de Argentina, Alberto Fernández, y la vicepresidenta, Cristina Kirchner, asisten a la sesión de apertura de la 141ª legislatura, en el Congreso.

Cristina Kirchner carga contra el "partido judicial" en su declaración por el atentado en su contra

En lo que fue su primera intervención oficial en el juicio que investiga el fallido atentado que la afectó n septiembre de 2022, la expresidenta argentina cuestionó que no se busque a los "autores ideológicos" ni a "los financiadores". Su declaración llega en medio de la tormenta política que significa para el peronismo el caso de presunta violencia de género por parte de Alberto Fernández.

José Ignacio Araya

Casi dos años han pasado desde ese momento en que Cristina Kirchner llegaba a su hogar en Recoleta y una pistola se asomaba a solo centímetros de su cara. Era el 1 de septiembre de 2022, y la bala no salió disparada. Fue el inicio de la causa que investiga el intento de atentado contra la expresidenta de Argentina, y que este miércoles la llevó a prestar declaración en el Tribunal Oral Federal Número 6.

La líder kirchnerista llegó a las dependencias de Comodoro Py a las 9.41, y se mantuvo allí hasta cerca de las 11 de la mañana. Acompañada de unas 150 personas a la salida de los tribunales, Cristina Fernández de Kirchner (CFK) hizo un repaso por lo que sintió y vivió ese jueves 1 de septiembre, pero también lanzó sus dardos por cómo se ha llevado la investigación y por la "violencia política" alrededor de la exmandataria. Fue en ese contexto donde habló del "partido judicial", refiriéndose críticamente al Poder Judicial y su efecto en la política.

Antes de su intervención en el estrado, La Nación describió la ponencia de la expresidenta como una declaración judicial convertida en acto político, pues fue transmitida en una pantalla gigante en las puertas del Instituto Patria -think tank fundado por Cristina Kirchner en 2016- en tiempo real.

El complejo presente del kirchnerismo, con Alberto Fernández en las cuerdas por la acusación de su expareja Fabiola Yañez por violencia de género, salpicó a todo el sector, pese a que la totalidad se desmarcó del otrora líder del Partido Justicialista. De hecho, según la prensa local, esta instancia judicial sirvió como plataforma unificadora, considerando que varios de los referentes peronistas, como el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, estuvieron apoyando a la expresidenta tanto de manera presencial como en redes sociales.

Según Clarín, en el entorno de la posible carta a futuro del peronismo bajaron el tono a la fuerte discusión de La Cámpora con Kicillof. "Es algo cotidiano que hable y la vea a Cristina, no existe esa pelea", señalaron al periódico. También hubo una foto tipo "familia", añadió el medio, en un intento de mostrar unidad en momentos difíciles para el sector.

De su intervención este miércoles, destacaron sus acusaciones a la parcialidad de la investigación, el rol que tuvo en la efervescencia social la resolución del juicio en su contra por el llamado "caso vialidad", donde fue condenada solo tres meses después del ataque.

"Faltan los autores ideológicos, los financiadores. El partido judicial sigue protegiendo a los ideólogos, no a los financiadores. Más que un reclamo mío es una deuda que se debe saldar con la democracia", disparó quien fue la mandataria trasandina entre diciembre de 2007 y de 2015.

Del segundo punto, aseguró que la condena por corrupción en la obra pública de Santa Cruz impulsada por el fiscal Diego Luciani -y lo apunta directamente a él como responsable- "contribuyó a la violencia política". El trabajo del persecutor trasandino "tuvo prime-time durante 22 días cuando acusó de corrupción, no a mí, al peronismo", añadió sobre Luciani, quien vinculó a la exmandataria con el traspaso de dineros en favor del empresario Lázaro Báez, entre otros involucrados.

Según CFK, esa persecución "motivó manifestaciones en la puerta de mi casa que finalmente concluyó con el tiro fallido, con la bala que no salió". Y prosiguió: "Uno de los autores materiales pidió ser defendido por Luciani. Están los autores materiales, pero no los financiadores", volvió a repetir.

En efecto, la instancia de este miércoles tenía como objetivo avanzar en las imputaciones contra "Los Copitos", con Fernando Sabag Montiel y su novia, Brenda Uliarte, como los principales acusados, aunque no los únicos. La pareja está bajo la lupa judicial por tentativa de homicidio calificado, hecho que tiene una pena de entre 13 años y cuatro meses de prisión en su mínima expresión, y de 20 años en la máxima.

Junto a Sabag Montiel y Uliarte, está Nicolás Gabriel Carrizo, jefe de ambos en su emprendimiento de copos de algodón de azúcar coloreados, detalló La Nación. Al igual que sus subalternos, Carrizo es apuntado como partícipe del atentado.

El mismo periódico aseguró que la estrategia de Fernández de Kirchner es ampliar el rango de la investigación, ya que su hipóte-

SIGUE ►►